

SECRETARÍA. - A despacho del señor Juez.

JUZGADO CUARTO FAMILIA DE ORALIDAD
Auto 606
Santiago de Cali, Abril veintidós de dos mil veintiuno

Agregar al proceso y poner en conocimiento de los interesados la respuesta a nuestro oficio 393 de Abril 8 de 2021, proveniente de los servicios médicos Yunis Turbay & cia, por el cual se ratifica el resultado de la prueba de marcadores genéticos practicada a Moisés Antonio Castaño y a Jefferson Castaño Ortiz.

NOTIFÍQUESE.

El Juez. –

Firmado Por:

**LUIS ALBERTO ACOSTA DELGADO
JUEZ
JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL
CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

916815a3a87db448633927a0d5b7f21c1d890137afbase0830d13d4b6bc2a2b5

Documento generado en 26/04/2021 06:46:34 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**